JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN
Delegación Territorial en Granada

SALIDA
JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN
Delegación Territorial
31 ENE 2020
Registro Auxiliar
10 3126 Granada

Distribuciones Monachil J.R., S.L.
Calle Alicante, 7 Barrio de Monachil
18193 Monachil (Granada)

Fecha.: 31/01/2020
Ntra referencia:Secretaria General Prov. PMT/AGL
Asunto: **Requerimiento de Documentación.**

Habiendo sido propuesta, por la Mesa de Contratación, en sesión de fecha 16 y 29 de enero de 2020, para la adjudicación del contrato de **Expte. SERV. P.A.S.S. 1/2019: SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LOS CENTRO ADSCRITOS A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, DEPORTE, IGUALDAD, POLITICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN GRANADA PARA EL AÑO 2019,** y de acuerdo con el art. 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Pública y el apartado 10.5 del P.C.A.P. se le concede un plazo de siete días hábiles para que presente la documentación que se detalla a continuación, que se especifica en el apartado 10.5 del PCAP:

tal y como consta en los PCAP, la documentación podrá aportarse en original o mediante copias que tengan carácter de auténticas o autenticadas conforme a la legislación vigente, a excepción de aquellos documentos que acrediten la constitución de la garantía definitiva, que deberán ser en todo caso originales, en el Registro de la presente Delegación Territorial:

a. Documentos acreditativos de la personalidad y capacidad de la persona licitadora.

b. Documentos acreditativos de la representación.

c. Documentos que acrediten la solvencia económica y financiera y técnica.

d. Obligaciones tributarias:

Certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Certificación positiva, expedida por la Administración Tributaria de la Junta de Andalucía.

e. Obligaciones con la Seguridad Social.

g. Impuesto sobre actividades Económicas.

h. Personas trabajadoras con discapacidad.

i. Promoción de la Igualdad entre mujeres y hombres.

Declaración de la empresa de no tener más de doscientas cincuenta personas trabajadoras.

C/ Ancha de Gracia, 6. 18002 Granada
Telf.: 958 02 46 00. Fax: 958 02 46 94

Código:	Ry71i883DPIJIZVrjTQMoY7RBn6Qwn	Fecha	31/01/2020
Firmado Por	PEDRO MARTIN TORICES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/2

j. Garantía definitiva.

Resguardo acreditativo de la constitución, en cualquiera de las Cajas Provinciales de Depósitos de la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, de una garantía de un 5% del precio final ofertado, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, a disposición del órgano de contratación por valor de 1.308,63 €.

Lote 1: 690,23 €.

Lote 2: 393,76 €

Lote:3 184,20 €

Lote 4: 40,44 €

Granada a 31 de enero de 2020
EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL

Fdo.: Pedro Martín Torices

C/ Ancha de Gracia, 6. 18002 Granada
Telf.: 958 02 46 00. Fax: 958 02 46 94